

**CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 316316**

Modalidad: Menor Cuantía.

Objeto: Adquisición de nueve televisores LED 4k, con Android destinados a la unidad Autoevaluación, Acreditación y Certificación, los cuales serán utilizados en campaña de comunicación de información comunitaria para la transparencia y socialización del proceso de acreditación Institucional, estrategia diseñada con el fin de realizar estrategias de comunicación y sensibilización del proceso de Acreditación institucional.

En la ciudad de San Juan de Pasto, a los 7 días del mes de abril de 2016, siendo las 3:00 p.m (hora legal colombiana), en la Oficina de Compras y Contratación - Sede Principal de la Universidad de Nariño, se procede a la apertura de sobres de las propuestas del proceso de convocatoria pública de la referencia.

A continuación se relacionan las propuestas y su respectiva evaluación al cumplimiento de los requisitos habilitantes y otros:


**PROPONENTE N° 1**

Nombre: Administración Cooperativa de Municipios de Nariño Limitada

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
<b>Anexos</b>	1 – Carta de Presentación de la Propuesta	Cumple
	2 – Certificación para acceder a la Información	Cumple
	3 – Propuesta Económica	Cumple
<b>Requisitos Habilitantes</b>	Inscripción Banco de Proveedores	
	Certificado de Existencia y Representación Legal	Cumple
	Registro Único de Proponentes (RUP)	Cumple
	Documento de conformación (Oferentes Plurales)	No aplica
	Documento de Identidad	Cumple
	Garantía de seriedad de la oferta	Cumple
<b>Otros</b>	Registro Único Tributario (RUT).	Cumple
	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Cumple
	Certificado de Antecedentes Fiscales	Cumple
	Certificado de Antecedentes Judiciales	Cumple
	Certificación Bancaria	Cumple
	Certificado de aportes a la seguridad social y parafiscales	No cumple, puede subsanar dentro del término establecido en la convocatoria. Debe acreditar el Certificado de aportes a la seguridad social y parafiscales con el fin de garantizar estar al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y haber hecho los aportes correspondientes por dicho concepto durante los últimos seis (6) meses , anteriores a la fecha de apertura de la presente convocatoria, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o en su defecto, por el representante legal.
	Capacidad jurídica	cumple
	Experiencia general	Cumple
	Capacidad financiera	Cumple

Para constancia se firma por las partes que intervinieron,

**FABIAN ALBERTO SUAREZ SANCHEZ**  
Vicerrector administrativo

  
**JENNIFER GUERRERO**  
Secretaria  
Profesional compras y contratación